

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**
Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Martes 3 de diciembre de 2024
Año XIV - Nº 4.528

600

Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

Amalia Coñequir fue designada como Lonko de la Comunidad Mapuche de Olascoaga

-El domingo habrá una ceremonia ancestral en la localidad, a la que sólo podrán acceder invitados

P8



Obra Social de Jubilados y Pensionados

-Nuevos requisitos para acceder a los medicamentos al 100%

P5

El Municipio entregó equipamiento para instituciones educativas

-El acto contó con la presencia de autoridades del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia

P4



El Comité de la UCR cerró el año de sus talleres para adultos mayores

-El evento reunió a participantes, talleristas y miembros de la comunidad

P8

Cuarta etapa del Polideportivo

-Se iniciaron las primeras tareas de replanteo y movimiento de suelo en el predio

P4



30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS



Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS, REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.



SECCIONAL BRAGADO

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcарce 156

Registro de lluvias

Datos proporcionados por los delegados municipales de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Localidades Rurales:

Bragado (sector quintas): 38 mm
 O'Brien: 65 mm
 Irala: 42 mm
 Comodoro Py: 54 mm
 La Limpia: 50 mm
 Warnes: 42 mm
 Máximo Fernández: 44 mm
 Olascoaga: 65 mm
 Asamblea: 66 mm
 Mechita: 56 mm

ALQUILO particular Dpto. 2 habitaciones, todos los servicios, a pocas cuadras del centro. 2342- 482309.

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ALBERTO ANTONIO GONZALEZ**. Bragado, 4 de Noviembre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

DIARIO **LA VOZ**
 JUNTO HACEMOS HISTORIA

Propietario
 La Voz de Bragado S.A.
 Dirección Nacional de **Derecho de Autor:**
 Registro DNDA en trámite. EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ
Domicilio Legal
 Belgrano 1650 - Bragado Provincia Buenos Aires
Directora
 Lic. **María Amalia Soto ASOCIADOS A: DIB**
 Diarios Bonaerenses S.A. Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
 Diarios Argentinos S.A. Diario Extra
DYPRA
 Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
 MUNDO MOTOR
 TRANQUERA
 TURISMO
 VIDA Y SALUD
Impreso en
 Belgrano 1650 - Bragado Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
 Pedro Ventura y Cia. Esmeralda 339 - 10° Piso

Parte de Prensa Policial

-INFRACCION 35 Y 74 Inc. A Ley 8031/73*

Aproximadamente a las 05.30hs, se recibe llamado al 911 para que comisione personal policial a calle Pellegrini e/Italia y Conesa (Bar Fulano), donde habría una persona ocasionando disturbios; constituidos en el lugar, se realiza la aprehensión de Masculino de 28 años quien se hallaba ocasionando disturbios e incitando a la pelea. Se inician actuaciones de epígrafe con la intervención del Juzgado Paz Bragado

-COLISION

Sábado, aproximadamente las 05:00 hs, en calle Gral. Paz e/ El Pampero y Roca, camioneta Ford Ranger, bordó dominio EKE963 conducida por Balmaceda Jorge (40), colisiona contra automóvil Volkswagen Suran, gris, dominio KLD403, que se hallaba esta-



SE OFRECE Sra. para cuidado de abuelo/a con o sin cama. Responsable. 401600

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs.As), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña **SALGUERO PAULINO CLEMENTE, DNI M 876060** para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art.2340 CCCN y 734 CPCC).- Alberti, 20 de Noviembre de 2024

Firmado Digitalmente por **ADRIANA L. ROJO** Secretaria

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de **ADOLFO FERNANDEZ y JUANA CARLOTA SOSA**. Bragado, 19 de Noviembre de 2024.

CORRAL Gustavo Vicente SECRETARIO

cionado propiedad de Bragano Blas (42), y éste a su vez impacta contra automóvil Renault 21 gris, dominio AKS755 propiedad de Castillo Walter (45). Se constatan sólo daños materiales. Constituido en el lugar personal de la Dirección de Tránsito realiza test de alcoholemia al ciudadano Balmaceda con resultado positivo.

-CHOQUE



El sábado a las 18.10 hs. en calles Ferroviarios Argentinos y Catamarca, colisionaron automóvil marca Fiat Palio, Ptte MRV446, conducido por Martínez Walter Javier (50) con motocicleta marca Honda Wave, roja, 110cc, Ptte A125VRL, conducida por Zeballos Vanesa Valeria (41).

Producto del impacto Zeballos es trasladada en ambulancia hacia el nosocomio local para su asistencia.-

SE OFRECE Srta. para trabajar, 21 años, dispuesta a aprender oficios. 458269. V-23/10.

EDICTO

POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña **CAIROLI ROSA ADELA, DNI F 1891871 y LEDO RAMON, DNI M 4950758** para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 28 de Noviembre de 2024.

ADRIANA L. ROJO Secretaria

Parte de Prensa Dirección de Seguridad

-RESISTENCIA A LA AUTORIDAD CON APREHENSION DE AUTOR

El día domingo, aproximadamente a las 03:30 horas, personal policial realizando operativos de interceptación Vehicular en zona céntrica de la ciudad, en forma conjunta con personal de la Dirección de Tránsito Municipal, procedió a la aprehensión de masculino de 47 años, quien circulaba en automóvil marca Ford Fiesta, color gris, que al practicarle test de alcoholemia, arroja resultado positivo y al informarle sobre el secuestro del rodado, se tornó resistente, no acatando las órdenes policiales volviéndose hostil hacia los uniformados. Manteniendo comunicación con la UFI 5 del Dpto. Judicial de Mercedes, ordena inicio de actuaciones del epígrafe, se cumplieron todos los recaudos legales y se remita el aprehendido a primera audiencia. Se instruye IPP del epígrafe con la intervención de la UFI N° 5 del Dpto. Judicial de Mercedes.-



puntos de la ciudad y horas, procedió a controlar 38 automóviles, dando dos de ellos alcoholemia positiva, y para con uno de los conductores, se procedió a su aprehensión por parte del personal policial, ya que el mismo se tornó agresivo al ponérselo en conocimiento del secuestro del vehículo que conducía (Ford Fiesta), fue aprehendido y puesto a disposición de la UFI de turno del Dpto. Judicial de Mercedes. Asimismo se retuvieron y

se enviaron al depósito Judicial 12 ciclomotores/motos, labrándose un total de 52 infracciones a la Ley Nacional 24449 de Tránsito y Seguridad Vial.

Personal de Guardia Urbana, procedió al control de decibeles exteriores en diferentes locales bailables, y concurrió a 6 domicilios particulares, por llamados de vecinos denunciando música alta en horarios nocturnos de descanso.

CONTROL DE VEHICULOS

-Durante el transcurso del fin de semana, personal del Área de Tránsito en diferentes



EDICTO

POR TRES DIAS: El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Alberti (B), del Departamento Judicial Mercedes (Bs. As.), cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña **RODRIGUEZ HILDO HORACIO, DNI M 4968799** para que dentro del plazo de TREINTA días lo acrediten (Art. 2340 CCCN y 734 CPCC). Alberti, 27 de Noviembre de 2024.

ADRIANA L. ROJO Secretaria

Se busca
 Se ha perdido una gata negra, resulta raro pues no salía de su casa Si alguien la vio o se agregó en alguna casa por estar desorientada, se agradecerá llamar al Tel. fijo 426302 - Pellegrini 785.

Andrés A. Gelsomino
 ABOGADO

DERECHO DEL TRABAJO - DERECHO PENAL - SUCESIONES

Irigoyen 379 - Bragado
02342 - 15402403
 Atención al público
 lunes a jueves de 18 a 21 hs.

Dueño Vende Departamento

2 ambientes con amplio depósito y patio frente a estación Once, Av. Rivadavia al 2.900. Son 78 metros cuadrados. Ideal para estudiantes o comerciantes bragadenses que quieran contar con buen espacio de guarda. **U\$ 85.000.** Consultar a dueño directo **15 5022 0233.**

El Instituto de Formación Docente y Técnica N°78 abre las inscripciones para 2025

* La oferta académica contempla tres profesorados y cuatro tecnicaturas.

* Los representantes del Centro de Estudiantes ofrecieron detalles de la misma

El Instituto de Formación Docente y Técnica N°78, abrió las inscripciones para su oferta académica 2025. En ese marco dialogamos con los representantes del Centro de Estudiantes del Instituto, su Presidente Juan Cruz García y la integrante Lourdes Osorio.

Las inscripciones dieron inicio, tanto en formato online y presencial, encontrándose entre las propuestas tres profesorados y cuatro tecnicaturas. En relación a los profesorados se encuentran el Profesorado en Ciencia Política (el cual abrió en 2023), el Profesorado de Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria, los cuales duran 4 años. En relación a las tecnicaturas se encuentran la de Seguridad e Higiene en el Trabajo, la Tecnicatura en Administración de PYMES, ambas duran 3 años, también la tecnicatura en Psicopedagogía que dura 4 años y tecnicatura en Enfermería que dura 3 años.

Juan Cruz García explicó que las carreras más demandadas son Seguridad e Higiene, Administración de Empresa y Enfermería, mientras que en los profesorados destacan Inicial y Primaria. "Estaba el profesorado en Geografía, que cerró, porque no hubo mucha demanda este año y además por un tema de espacio, porque tenemos una matrícula importante de más 500 estudiantes en el terciario. Tampoco tenemos mucho espacio, al ser una Unidad Académica eso complica un poco".

-LA EXPERIENCIA DE CURSAR UN Terciario Y EL ACOMPAÑAMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIANTES

Consultada sobre como fue el pasaje de un secundario a un terciario, Lourdes Osorio contestó "Creo que para los chicos que egresan de la secundaria y ya mañana están decidiendo qué hacer con sus vidas, es un gran cambio. Uno por ahí, que ya ha pasado por otras cosas, por otras carre-

ras, que sabe lo que es insertarse en una institución ya lo tiene como más naturalizado. Agregó: "Entonces eso también es lo que nosotros nos planteamos, cuando el año pasado decidimos empezar a militar nuestro Centro de Estudiantes, más allá de que no se logró, seguimos trabajando mucho para eso, hicimos muchas cosas en pos de poder, para la persona que entra por primera vez a la institución, que no sea un golpe, que no sea una incertidumbre, que lo vea como un lugar más amigo, que es donde va a transcurrir muchos años de su vida, o por lo menos, los de formación que forman también al profesional que egresa. En base a eso, vamos a estar en la puerta que es lo que solemos hacer, vamos a darle las herramientas, que no entren con ese miedo de qué me voy a encontrar".

Lourdes también destacó que "Cuando hablamos con otros compañeros del, lo que decimos es que no es una carrera, no es una competencia, es una trayectoria que vos la tenés que hacer a tu tiempo, a tu ritmo, que si ves que tus pares hacen todos una materia y vos no la podés dar, no es la muerte de nadie. Vos manejas tu tiempo, sos una persona, tenés tu vida, tus cosas, te pasan cosas".

En ese sentido, Juan Cruz García destacó "Los estudiantes deben llevar la carrera al tiempo que ellos quieran, porque tenemos una carga pesada, un horario complicado, llevarla de la manera que ellos puedan". Ambos entrevistados se encuentran en segundo año del profesorado de Ciencia Política, explicaron que en este año tuvieron 12 materias, todas ellas con finales, cursan-

do de 18:00hs a 23:00hs. "El horario es complicado, implica un desgaste, pero a futuro va a tener recompensa. Lo importante es llevarla a un tiempo que vos puedas, manejarlo", afirmó Juan.

-DETALLES DEL INGRESO A LAS CARRERAS

El presidente del Centro de Estudiantes explicó que el período de inscripción es hasta marzo, si bien aclaró "A medida que se alcanzan los números de inscriptos, se empiezan a cerrar los cupos. A nosotros nos avisan siempre, pero más que nada para las carreras que son Enfermería y Seguridad e Higiene donde hay más matrícula. Por eso los que quieren estudiar esas carreras, pedimos que no esperen. Los profesorados se pueden estudiar hasta marzo".

Juan Cruz explicó que, para aquellos estudiantes del secundario que adeudan materias del último año, pueden inscribirse igual presentando un certificado de título en trámite, habiendo tiempo hasta junio como última chance para presentar todas las materias aprobadas del secundario y poder cursar como alumno regular.

La documentación a presentar contempla la planilla de inscripción, que está en Tío Pato y también está en la página del instituto, donde deben ingresar al enlace "inscripción 2025", también deben presentar una foto 4 por 4, fotocopia del DNI, certificado título en trámite del secundario y en el caso de contar con el título del secundario una copia del mismo, también un certificado de salud del hos-

pital o del médico clínico.

-UNA ALTERNATIVA FRENTE AL DESARRAIGO

Consultado, por el beneficio del no desarraigo que implica poder estudiar en Bragado, Juan Cruz García además de resaltar el hecho de poder estar con los afectos en una ciudad que conocen, también marcó el aspecto económico como una de las ventajas de estudiar en el Instituto. "Este año aumentó mucho la matrícula de estudiantes y mucho tiene que ver también por los costos de irte a vivir afuera". Acá, en tu propia ciudad podés estudiar, en mi caso estoy a la vuelta y estudio a dos cuadras de mi casa, o voy en bici. Por ahí sí los cuarteles, con el tema de las comibilis, que también es algo a resolver por nosotros como Centro de Estudiantes del año" afirmó.

Consultado por el tema del transporte que fue un punto de preocupación en la comunidad académica, Juan



Cruz García contestó "Eso lo resolvió el municipio, le dieron becas a los estudiantes. Pero esta vez, buscamos que se re-suelva ya en abril para que no inicie a mitad de año".

-EL NUEVO REGIMEN ACADEMICO

El presidente del Centro de Estudiantes, informó que el próximo año habrá un nuevo régimen académico. "Cambian algunas normativas de cursada, las clases arrancan el 17 de marzo en este caso, que siempre se arrancó los primeros días de abril. Hay materias que se pueden promocionar, que no vas a un final, si

llegas con dos parciales con más de siete. Recién en febrero nosotros vamos a leer el nuevo régimen académico, para contárselo también a los estudiantes. Es un nuevo marco como el que se aprobó para Secundaria", finalizó.

Para mayor información, pueden comunicarse con los representantes del Centro de Estudiantes a través de sus redes sociales, en Instagram como proyecto_terciario y en Facebook están como Proyecto Terciario, "Esas redes son de nuestra agrupación estudiantil, que también somos centro de estudiantes y ahí subimos toda la información", dijo Juan Cruz García.

Gestiona tu suministro con WhatsApp EDEN

+ 54 9 336 452 6944

Eden

Secretaría Parroquial
Nuevo Número de contacto

2342449220

VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA
En los barrios
Caninos y felinos

Diciembre
5 y 6
Jaime Coll y Junín (Salón comunitario)
12 y 13
Maestros Argentinos y Trenque Lauquen
19 y 20
Cortázar e/ Gagliardi y Borges (Barrio Villa Cora)
26 y 27
Maestros Argentinos entre Aguirre e Yrigoyen (Plazoleta)

Por orden de llegada gratuita

De 9.00 a 13.00hs

SE SUSPENDE POR LLUVIA

Municipalidad de BRAGADO

Con apoyo provincial, se entregó equipamiento para instituciones educativas

-El acto se llevó a cabo en el hall del Palacio Municipal, con la presencia de autoridades del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia



Instituciones educativas del distrito fueron beneficiadas este lunes con la entrega de equipamiento, en el marco de un plan de inversión del Ministerio de Desarrollo de la Comunidad de la Provincia de Buenos Aires, a través del Servicio Alimentario Escolar (SAE).

El acto se llevó a cabo en el hall del Palacio Municipal, con la presencia del intendente Sergio Barengi; el jefe de Asesores del Ministerio de Gobierno bonaerense, Darío Duretti; el presidente del Consejo Escolar, Nicolás Almirón; consejeros escolares; autoridades de las escuelas; y el director provincial del Sistema Alimentario Escolar, Juan Pablo Sorrentino.

Durante su discurso, el funcionario provincial Sorrentino remarcó un crecimiento en la cobertura del SAE durante la administración de Axel Kicillof y destacó «la decisión del Gobernador de destinar recursos a los chicos y chicas que asisten a las escuelas».

«Todos coincidimos en que el aula es el corazón del sistema educativo, pero también sabemos que un cuerpo no puede funcionar únicamente

con corazón. El SAE también es una parte fundamental de este sistema», expresó Sorrentino, quien agradeció «el apoyo del intendente Sergio Barengi y las gestiones de Darío Duretti».

-Elementos entregados:

Entre los elementos que se entregaron, hubo batidoras, cocinas, ventiladores, procesadoras, termotanques, balanzas e infusionadoras.

Resultaron beneficiadas las siguientes instituciones: Jardín de Infantes N° 903, Jardín de Infantes N° 905, Jardín de Infantes N° 906, Jardín de Infantes N° 909, Jardín de Infantes N° 915, Escuela Primaria N° 1, Escuela Primaria N° 4, Escuela Primaria N° 6, Escuela Primaria N° 7, Escuela Primaria N° 8, Escuela Primaria N° 10, Escuela Primaria N° 13, Escuela Primaria N° 35, Escuela Secundaria N° 2, Escuela Secundaria N° 3, Escuela Secundaria N° 6, Escuela Secundaria N° 7, Escuela Secundaria N° 8, Escuela Técnica N° 1, CEC N° 801, CEC N° 802 y Centro de Formación Laboral N° 401.

Comenzaron los trabajos de la cuarta etapa del Polideportivo

-Iniciaron las primeras tareas de replanteo y movimiento de suelo en el predio situado junto a la Pista de Salud

El municipio inició las obras de la cuarta etapa del Gimnasio Polideportivo.

En el predio situado junto a la Pista de Salud, ya pudieron verse en el inicio de la semana los primeros trabajos de replanteo y movimiento de suelo para fundaciones.

En este tramo del proyecto, se realizarán dos obras: por un lado, una estructura de hormigón armado para un cerramiento en el sector oeste del Polideportivo; y, por el otro, una estructura metálica con unos tensores para sujetar el techo, que se construirá en una etapa siguiente.

«Esta obra nos permitirá a los bragadenses contar con un lugar para organizar eventos de gran magnitud o albergar a una cantidad importante de personas, en caso de una situación de emergencia», destacó el intendente Sergio Barengi.

Por su parte, Juan Manuel



Santiago, secretario de Obras Públicas del municipio, subrayó que «hubo una decisión política clara del intendente de reactivar una obra de gran importancia, que había quedado detenida en el tiempo».

Finalmente, Juan Manuel Barengi, secretario de Hacienda del gobierno local, presentó el comienzo de la obra como «un gran avance que hoy se vuelve realidad, pero que hasta no hace tanto tiempo muchos creían que no sería posible».

El municipio confirmó a finales de agosto pasado que avanzaría en un nuevo tramo de la obra, con una inversión estimada en más de \$580 millones.

MediosdePago
NOVIEMBRE

Conocé las formas de pago disponibles del mes de noviembre

PROMOCIONES PARA CATER:

3, 6 y hasta 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS

PROMOCIONES PARA ACCESORIOS:

3 y 6 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA 12 CUOTAS SIN INTERÉS

FORMAS DE PAGO EN CONTRAFACTURA, CATER Y ACTIVACIONES

Directa y Delivery
Ecommerce
Indirecta
Comercializadora

FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS
RIVADAVIA N°1414 / Tel. (02342) 425916 Agente Oficial

El PAMI limitó el acceso de los jubilados a medicamentos: los nuevos requisitos

-Si bien se informó que no sacaron ningún remedio del vademécum, habrá que tramitar el subsidio social en cualquier agencia del país para acceder



El Gobierno nacional puso nuevos límites para la entrega de medicamentos gratuitos a jubilados y pensionados del PAMI, por lo que de ahora en más no podrán acceder aquellos que tienen ingresos netos mayores a 1,5 haberes previos mínimos, unos \$380.000 pesos o no poseer más de un inmueble.

Si bien desde el PAMI salieron a aclarar que garantizarán el 100% de cobertura en medicamentos ambulatorios, lo hará través del Subsidio por Razones Sociales, destinado a personas afiliadas que, debido a su situación de vulnerabilidad social, no pueden afrontar el costo de sus medicamentos con descuento.

En concreto, con el anuncio de las autoridades de la obra social de los jubilados ya no habrá cinco medicamentos cubiertos al 100% por jubilado, como venía siendo hasta ahora, con excepción de aquellos que realicen un trámite específico para contar con el llamado "subsidio social".

"Todo aquel afiliado que no pueda pagarlo, puede iniciar el trámite para obtener el subsidio social. Quien no está inscripto debe hacerlo. Es un trámite simple que se puede iniciar en la web y luego presentarse en la agencia", dijo el titular del PAMI, Esteban Leguizamo, quien dijo que no se

sacó ningún medicamento del vademécum. "Los descuentos de los medicamentos al 50%, 60 y 80% siguen sin modificaciones", dijo.

Los afiliados que deseen tramitar este beneficio deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- * Tener ingresos netos menores a 1,5 haberes previos mínimos. Esto es, alrededor de \$380.000. En los hogares con convivientes que posean Certificado Único de Discapacidad (CUD), los ingresos mensuales totales deberán ser menores a 3 haberes previsionales mínimos.

- * No estar afiliado a un sistema de medicina prepaga de forma simultánea con PAMI.

- * No ser propietario de más de un inmueble, ni poseer aeronaves o embarcaciones de lujo.

- * No tener un vehículo con menos de 10 años de antigüedad, salvo los hogares con convivientes que tengan CUD, quienes podrán ser titulares de un vehículo con menos de 10 años de antigüedad.

- * No ser titular de activos societarios que demuestren capacidad económica plena.

Si una afiliación no cumple con los puntos 1 y 2, pero los medicamentos necesarios representan un gasto igual o superior al 15% de sus ingresos, podrá solicitar el 100% de

cobertura mediante un mecanismo de excepción. En este caso, se evaluará la situación a través de:

- * Un informe social según la Disposición 7339/GP-SyC/13 y la escalada de vulnerabilidad socio-sanitaria establecida en la Disposición 306/GPSyC/05.

- * Una revalidación médica.

-La voz oficial del PAMI

El PAMI hizo un comunicado en el que buscó llevar tranquilidad a los jubilados, aunque evitó dar precisiones. Habló allí de reordenamiento de la cobertura de medicamentos de PAMI, que brinda servicios a más de 5,3 millones de personas, generó dudas entre los jubilados y pensionados.

En ese sentido, aclaró que, como parte de una "gestión planificada y eficiente", el organismo se vio "en la necesidad de llevar a cabo reeducaciones en las coberturas de medicamentos a lo largo de este año en distintas etapas. En el contexto de la firma de un nuevo convenio con la industria, se lleva adelante una nueva reeducación". Además, indicó que se va a continuar con la cobertura de medicamentos al 100% "como lo indica la legislación vigente".

"Si alguien no puede pagar, puede ir a cualquier agencia de PAMI y tramitar el subsidio social. Este es un proceso rápido y sencillo", explicó Leguizamo, y subrayó que el objetivo es garantizar que nadie quede sin medicación por razones económicas. "El Instituto tiene que financiar la demanda, y no la oferta como era antes. Ese es el concepto de administración más importante que tenemos", explicó. (DIB) FD

PAMI: "Es una barrera de acceso al derecho a la salud"

-El ministro de Salud bonaerense vaticinó que estas decisiones «impactan en todo el sistema y el resultado lo vamos a absorber en las guardias y contener en farmacias»



El ministro de Salud bonaerense, Nicolás Kreplak, se refirió a la nueva medida que tomó el gobierno nacional que limita el acceso a los medicamentos de los afiliados de PAMI, y los obliga a sumar un trámite. A través de su cuenta de X, Kreplak compartió con preocupación un análisis de la situación.

"Se elimina el programa de medicamentos gratuitos del PAMI. Esto agrava la crisis de acceso a medicamentos y suma un nuevo capítulo a la política sanitaria del gobierno nacional que profundiza nuestra preocupación", expresó el funcionario, y añadió: "Accederán a la medicación cubierta al 100%, y mediante un trámite especial, quienes no cobren más de una jubilación mínima y media (389 mil pesos), no tengan prepaga, un auto con antigüedad menor a 10 años y no tengan más de una propiedad a su nombre".

El ministro argumentó que el hecho de "que un jubilado tenga que hacer un trámite extra para tener sus medicamentos, es una barrera de acceso al derecho a la salud que ya está sucediendo", y vaticinó: "Estas decisiones impactan en todo el sistema y el resultado lo vamos a absorber

en las guardias y contener en farmacias".

Kreplak citó un estudio que determina que los gastos de un jubilado en medicamentos alcanzan el 35% de sus ingresos. "Con esta decisión tendrán que destinar hasta el 80% aquellos que cobran la míni-

ma", lamentó.

Asimismo, el funcionario, añadió que "el problema principal es que el PAMI se financiaba en parte con el impuesto PAIS, que se retira sin reemplazo de financiamiento, en otra medida de redistribución regresiva", y concluyó: "Estamos volviendo al programa impuesto por el macrismo, que ya fracasó. Siguen ajustando a los que más necesitan atendiendo contra la salud de nuestros jubilados".

En concreto, con el anuncio de las autoridades de la obra social de los jubilados ya no habrá cinco medicamentos cubiertos al 100% por jubilado, como venía siendo hasta ahora, con excepción de aquellos que realicen un trámite específico para contar con el llamado "subsidio social". (DIB) ACR

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO

Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318

Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707

15-3841-1525

famautos@yahoo.com.ar



Saavedra 30 - Tel: 430914

Cel.: 234215402872

savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!

ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.

COMPRAMOS: Campos agrícolas - Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.

ALQUILAMOS/VENDEMOS: Planta alta - Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

En caso de lluvia, el servicio se traslada a la sede de la Dirección de Zoonosis y Bromatología (Juan M. de Rosas 276) Consultas al 2342-531792

SERVICIO DE CASTRACIÓN HEMBRAS Y MACHOS
Se atiende por orden de llegada

gratuita

Martes 3 y miércoles 4 de diciembre
De 9.00 a 13.00hs. Se toman animales hasta las 12.00hs.

Comodoro Py
Delegación

Tener en cuenta

- Ayuno de 12hs de sólidos y líquidos
- Animales a partir de los 6 meses
- Hembras en celo o servidas
- Gatos en bolsa de cebolla / Perros con correa
- Traer manta por animal

Municipalidad de BRAGADO

Requisitos de inscripción

- > Ser Argentino/a nativo/a, naturalizado/a o por opción.
- > Tener entre 17 y 29 años de edad.
- > Haber finalizado de cursar el nivel secundario completo.
- > Poseer domicilio real en la Provincia de Buenos Aires.
- > Responder a las aptitudes psicofísicas establecidas en la Ley N° 13.982.
- > No registrar Antecedentes Penales (Provincia - Nación).

>> Escuela de Policía Juan Vucetich <<

Municipalidad de BRAGADO FBA MINISTERIO DE SEGURIDAD GOBIERNO DE BUENOS AIRES

Noche más que exitosa para Dicipio Box



"El fin de semana nos presentamos en la ciudad de Chacabuco con 4 púiles que están dando sus primeros pasos en el boxeo amateur.

Bautista "Escopeta" Demichelis empató en su primera pelea contra Bautista Arrieta de Chacabuco.

Benjamin "El Religioso" Romero en su primera pelea como boxeador amateur empató contra Julián Mariparicena de la ciudad de Cha-



cabuco.

Benjamin le dio un cambio rotundo a su vida y hoy esta muy comprometido con el gimnasio y peleando por sus sueños.



Mateo "El Lobo" Lovillo ganó por KO en el primer round frente a Lucas Gianini de Chacabuco.

Otro cadete de 16 años que se volcó al deporte y hoy tiene su mente y su físico comprometido con el gimnasio.



Aquiles "El Guason" Villareal perdió por puntos con el experimentado cordobés Jonathan Frontera con tan solo 16 años fue protagonista de la mejor pelea de la noche y tomando el compromiso de ser la pelea de semi fondo".

"Somos una escuela formativa donde el respeto humano y la técnica boxística es nuestra prioridad", dijeron desde Dicipio Box.

Desde el lunes 9 y hasta fines de marzo los bancos cambian su horario de atención

-Ocurrirá como todos los años en la mayoría de los municipios bonaerenses. Kicillof había quedado en el medio del reclamo de los bancarios y los comerciantes



Pese a la presión de las cámaras de comercio, el gobierno de Axel Kicillof dio el visto bueno para que los bancos en la provincia de Buenos Aires comiencen desde el lunes 9 de diciembre con el horario tradicional de verano: de 8 a 13 horas.

De esta manera, según pudo averiguar agencia DIB, el mandatario aceptó el pedido elevado por el gremio La Bancaria, que solicitó, como en años anteriores, cambiar el habitual horario de atención de 10 a 15 por el de 8 a 13 debido a las altas temperaturas en esa época del año. La resolución será publicada en el Boletín Oficial en las próximas horas.

Si bien en la nota elevada a Kicillof, a la que accedió DIB, el pedido para el cambio de horario iba a comenzar el lunes 25 de noviembre, una fuerte presión de distintas cámaras de comercio de la provincia de Buenos Aires, que en La Plata incluyó un debate en el Concejo Deliberante, hizo que la resolución se retrase.

Sin embargo, fuentes bancarias confirmaron a esta agencia que el titular del gremio La

Bancaria se comunicó en las últimas horas con el mandatario para pedirle por el cambio que correrá desde el próximo lunes y se extenderá hasta el lunes 24 de marzo del año que viene en todos los municipios de la provincia de Buenos Aires. Como ese día es feriado, los bancos volverán a su atención habitual el martes 25 de ese mes.

El cambio de horario

El cambio de horario se postergó porque este año las entidades que agrupan a los comerciantes, con apoyo de la Federación Económica de la Provincia de Buenos Aires (FEBA) y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), le solicitaron al Gobernador que mantenga el horario de atención bancaria tal como hasta ahora y no la modifique.

En ese sentido, lo justificaron en que los comerciantes "actualmente enfrentan una situación compleja en cuanto a actividad y competitividad en el contexto económico actual" y que, a su entender, mantener el horario de atención actual coincidiría con "los momentos de mayor movimiento comercial en nuestra zona, permitiendo así que los comerciantes y clientes puedan realizar sus operaciones en horarios más acordes con sus jornadas laborales y necesidades". (DIB) FD

Estatales de ATE paran este jueves: qué impacto tendrá en la provincia

-Además de exigir un aumento salarial, los trabajadores también se pronunciaron en contra del Sistema de Evaluación Pública

La Asociación Trabajadores del Estado (ATE) parará este jueves para reclamar mejores salarios y en contra del examen de "idoneidad" que el Gobierno tomará a empleados públicos.

La medida defuerza contempla además movilizaciones en rechazo al recorte salarial en las paritarias, condena a las amenazas del Gobierno manifestadas a través de diferentes ministerios como también a los exámenes de idoneidad en la administración pública. La movilización principal será a Plaza de Mayo a partir del mediodía.

"Con el plan de lucha que los estatales definimos apenas asumió (Javier) Milei, hemos evitado hasta ahora más de 150.000 despidos y el cierre de varios organismos y empresas públicas. Debemos profundizarlo en diciembre", señaló el secretario General de ATE, Rodolfo Aguilar.

"Al recorte de los salarios, se le suman exámenes, supuestamente de idoneidad, pero que en realidad persiguen por finalidad estigmatizar. Se anticipa un alto acatamiento a la huelga del próximo jueves en todos los ministerios y en las provincias", agregó el dirigente.

Desde la organización gremial precisaron que "la tónica de violencia" desde la gestión libertaria incluye entre el caso de sanciones anunciadas por el Ministerio de Justicia luego de los reclamos en el Registro de la Propiedad Automotor.

Cada vez que los trabajadores enrolados



en ATE van al paro, impacta en las actividades que se desarrollan en la provincia de Buenos Aires, como las clases en escuelas públicas y el trabajo en algunas dependencias estatales. En muchas escuelas, aunque van los docentes, adhieren porteros o auxiliares, por lo que a veces se ve complicada la jornada escolar.

El último aumento salarial ofrecido por el Gobierno nacional -aceptado por UPCN- fue de 1% para diciembre y un bono por única vez de \$30.000. ATE rechazó la propuesta y adujo que la pérdida del poder adquisitivo ya supera el 39% en lo que va del año.

El sindicato estatal además exige el cese de los despidos en el sector público, la reincorporación de todos los cesanteados, el freno al vaciamiento de los organismos públicos y de los intentos de privatizaciones de las empresas estatales mediante quiebras fraudulentas. (DIB) FD

Estudio Jurídico

Dr. Federico Etchehun

- Abogado - UBA -
M.P. T° XII F°7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA
Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

Reclamos de diario

Fabián Piñero

(02342) 15 410586



Día del Médico.
Día Internacional de las
Personas con Discapacidad.
Aniversario Biblioteca
Manuel Belgrano.
San Francisco Javier.

MARIA LUCILA

En la fecha cumple años
María Lucila Biais y será sa-
ludada en una reunión.

GRATA FECHA

Hoy cumple años Carina
Rosana Altieri y será saludada
por familiares y amistades.

SALUDADA

Muchos saludos recibe
hoy al recordar su cumpleaños
María Celina Sburllatti.

9 AÑOS

Joaquín Herbalejo es saludado
hoy al cumplir 9 años.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Despejado.

Mín.: 7°
Máx.: 22°

Viento (km/h) 7-12.

SALUDADO

En la fecha cumple años
José Eduardo Romano y será
saludado por familiares y amis-
tades.

MARIA DOLORES

Familiares y amistades
saludan a María Dolores Pet-
tignani Ugarte al cumplir años.

VANESA

Hoy cumple años Vanesa
Gatti y por este motivo reci-
birá muchos saludos.

JUAN ANTONIO

En la fecha cumple años
Juan Antonio Penín y por este
motivo recibirá muchos salu-
dos.

ELIANA

Muchos saludos recibe
hoy por su cumpleaños Eliana
Garassi.

MARINE

Hoy cumple años Mariné
Arrigoni y será saludada por
familiares y amistades.

SALUDADO

Federico Carossio es sa-

ludado en la fecha al recordar
su cumpleaños.

YESICA Y.

Muchos saludos recibe
hoy al cumplir años Yesica Ya-
nina Molfeso.

GRATA FECHA

La señora María Angela
Solaris es saludada hoy al re-
cordar su cumpleaños.

SE OFRECE Sra. para
ayudante de cocina, servi-
cio doméstico o cualquier
trabajo. 565027- Lorena.

SE OFRECE parque-
ro, corte de pasto y limpieza
de terrenos. Llamar al
2342- 563921.

RECURSERO

ORGANISMO/INSTITUCIÓN	DIRECCIÓN	CONTACTO	DÍAS Y HORARIOS DE ATENCIÓN	¿EN QUÉ SITUACIONES?
HOSPITAL MUNICIPAL SAN LUIS - GUARDIA DE ADULTOS	Hermanos Ibañeta Nº 1451 (Ingreso por Marone)	107 2342-551100	Todos los días, las 24 horas.	Frente a golpes, lesiones y/u otra urgencia médica.
DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL	Necochea Nº 33	2342-534483	Lunes a viernes de 8 a 14 hs. Guardias pasivas de 24 horas.	Por asesoramiento, acompañamiento y contención en situaciones de violencia de género.
SERVICIO LOCAL DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	Del Busto Nº 1202	2342-504625	Lunes a viernes de 8 a 14 hs. Guardias pasivas de 24 horas.	Por asesoramiento frente a posibles vulneraciones de derechos de niños/as y adolescentes.

Mesa Local de Género y Diversidad Sexual
Mesa Local de Género y Diversidad Sexual
Mesa Local de Género y Diversidad Sexual

Si estás en una situación de violencia por razones de género o conoces a alguien que lo esté:

#NOESTASSOLA **Línea 144**

¿Qué hago? ¿Dónde voy?

PARA ACOMPAÑAMIENTO, ASISTENCIA Y ASESORAMIENTO

DIRECCIÓN DE LAS MUJERES, POLÍTICAS DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL

NECOCHEA Nº 33
2342-534483

Mesa Local de Género y Diversidad Sexual

+ Farmacias de guardia

MARTES 3	MIÉRCOLES 4
De 8:00 a 8:00 hs. Cruz Roja Rivadavia 1801 Tel. 430384	De 8.00 a 8.00 hs. Miraglia San Martín 1801 Tel.: 02342-430060
De 8.00 a 22.00 hs. Del Búe San Martín y El Pampero Tel. 421270	De 8.00 a 22.00 hs. Rivadavia Rivadavia y Falcón Tel.: 02342-409399

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas	
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	2238	1	7406	1	5852
2	7378	2	4883	2	0441
3	4040	3	6163	3	9003
4	5566	4	1819	4	2072
5	4286	5	7515	5	8263
6	6254	6	3259	6	0235
7	4255	7	1366	7	6017
8	8355	8	8130	8	6850
9	0529	9	6133	9	6527
10	5164	10	2759	10	9210
11	6383	11	6519	11	5448
12	2337	12	6251	12	2895
13	5443	13	1090	13	0297
14	4206	14	2066	14	7066
15	0585	15	7554	15	1445
16	8717	16	0219	16	0995
17	8870	17	0398	17	0674
18	5848	18	0458	18	3008
19	1515	19	7800	19	7881
20	2587	20	4133	20	1998
					3544
					5113
					3275
					9445
					0701
					5827
					1536
					4309
					0783
					7893
					1173
					7988
					8781
					2614
					0903
					9518
					1038
					0068
					4753
					8733

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

LABORDE & LABORDE
Abogados

Belgrano 1667
Tel/Fax: 430130 / 430595
líneas rotativas

www.labordeylaborde.com
E-mail: laborde@labordeylaborde.com

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES
A PARTIR DE LAS
9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

FUNEGBRES

† ENILDA ANGELA MORONI (Porota)
Q.E.P.D. Falleció el 30 de noviembre de 2024, a la edad de 101 años.

Su hija: Mabel Poltronieri; sus hermanas: Mirta y Negra Moroni, nietos, bisnietos, tataranietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal de Mechita el 1 de diciembre a las 10 hs.

Sala Velatoria: Río Salado 150.
Casa de Duelo: Río Salado S/Nº.
Empresa: **Blanco servicios**

MARTA AMELIA SENISE
Q.E.P.D. Falleció el 1 de diciembre de 2024, a la edad de 82 años.

Sus hijas: Beatriz y Marina Lorenzo; su hijo política: Sergio Zamudio; sus nietos: Rocío, Brisa, Trinidad y Tomás; su bisnieta: Francisca, y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal el domingo 1º a las 12 hs, previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186.
Casa de Duelo: Maroni 569.
Empresa: **Blanco servicios**

† SUSANA ELVIRA DELFINO
Q.E.P.D. Falleció el 1 de diciembre de 2024.

Su hija: Valeria; su hijo político: Marcelo Salgado; sus nietos: Juan Pedro y Felipe Salgado; su hermana política: Adriana; sus sobrinos: Adriana, Gustavo, Marisa y Fernando; sus sobrinos nietos: Agustina, Santiago y Julieta y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el Cementerio municipal ayer lunes 2 a las 11.30 hs. previo acto religioso en la sala velatoria.

Sala Velatoria: Gral. Paz 1186.
Casa de Duelo: Rivadavia 1040.
Empresa: **Blanco servicios**

† HAYDEE ALICIA ACOSTA
Q.E.P.D. Falleció en Bragado el 30 de noviembre de 2024, a la edad de 67 años.

Su esposo: Rubén Nelson Alvarez; sus hijos: Norma y Adrián Acosta; su hija política: Sara Aguiar; sus hermanos: Sonia, Lucía, Josefa, Oscar, Raúl, Mirta, Graciela y Ana María; sus nietos: Juliana, Luciana, Román, Melissa y Valentina y demás deudos y amigos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados el 1 de diciembre de 2024 a las 11.00 horas en el Cementerio municipal, previo oficio religioso en Salas de Paz.

Sala Velatoria: Salas de Paz, Pellegrini 721.
Casa de Duelo: Remedios de Escalada 348.
Empresa: SOLAR DE PAZ Servicios- Tel. 424590

† MARIA BALBINA REBELO GONCALVEZ
Q.E.P.D. Falleció en Bragado el 02 de diciembre de 2024, a la edad de 72 años.

Sus deudos y amigos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados hoy 03 de diciembre de 2024 a las 09:00 horas en el Cementerio municipal, previo oficio religioso en su Capilla.

Sala Velatoria: Salas de Paz, Pellegrini 721.
Casa de Duelo: General Lemos 1.024
Empresa: SOLAR DE PAZ Servicios- Tel. 424590

Anuncie en LA VOZ

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111

Amalia Coñequir asume como Lonko de la Antigua Comunidad Mapuche en una ceremonia histórica en Olascoaga

- El próximo domingo tendrá lugar en Olascoaga la ceremonia religiosa y ancestral.
- Amalia Coñequir asumirá tras cinco años sin Lonko cuando falleció su padre Máximo Coñequir

El domingo 8 de diciembre, la tranquila localidad de Olascoaga se convertirá en el centro de un evento de gran significado cultural y espiritual para los pueblos originarios de la región. En una ceremonia religiosa y ancestral, Amalia Coñequir será nombrada como Lonko (cacique) de la Antigua Comunidad Mapuche.

Este hecho no solo representa un hito personal para Coñequir, sino también un importante precedente, ya que es la primera vez que dicha ceremonia se realiza en Olascoaga, marcando un cambio significativo con respecto a las tradiciones, pues su padre, Máximo

Coñequir, fue designado Lonko en Los Toldos.

Amalia Coñequir, con 55 años, se convierte en la Lonko más joven de la zona, y su ascenso al liderazgo de la comunidad llega tras cinco años de vacío, luego del fallecimiento de su padre. En una emotiva reflexión, Amalia expresó: «Es algo religioso con mucha energía para mí, va a ser algo único esta ceremonia». La nueva líder destacó la importancia de esta nueva etapa para la comunidad, señalando que, «desde que faltó papá, no se designó ninguno y no se puede estar sin Lonko».

El acto contará con la presencia de lonkos de diferentes comunidades

mapuches, provenientes de localidades como Los Toldos, Olavarría y Junín. Entre ellos se encuentra el Lonko de Junín, quien tiene a su cargo varias de las comunidades de la zona. La ceremonia, que será privada y exclusiva para los invitados, se caracteriza por su solemne sentido ancestral, reflejando el respeto y la conexión espiritual con las tradiciones mapuches.

Amalia también destacó el apoyo recibido por parte de otros lonkos, quienes la han reconocido como la nueva líder de la comunidad. «Quiénes me designan son los lonkos de distintas comunidades mapuches de la provincia de Buenos Aires. He sido

reconocida y apoyada por ellos», aseguró. Esta designación no solo es un acto de continuidad cultural, sino también un reconocimiento al compromiso y la vocación de liderazgo de Amalia Coñequir en un contexto en el que la tradición y la autoridad ancestral continúan siendo vitales para la cohesión de los pueblos originarios.

El nombramiento de Amalia Coñequir como Lonko no solo será una ceremonia de gran carga simbólica, sino también un paso fundamental para el fortalecimiento de la Antigua Comunidad Mapuche, que retoma su rumbo con una nueva generación al frente, respaldada por el respeto y la sabiduría de sus ancestros.



El Comité UCR Bragado cerró el año con una emotiva celebración con sus talleres para adultos mayores

-El Comité UCR Bragado llevó a cabo el cierre de fin de año de sus talleres con un evento que reunió a participantes, talleristas y miembros de la comunidad en una noche llena de alegría y camaradería

Estos talleres nacieron con un propósito claro: promover el bien-

estar físico y psicológico de los adultos mayores, creando un espa-

cio inclusivo y cercano. Desde el primer día, se trabajó en actividades que no solo cuidan el cuerpo, sino que también nutren el alma. Entre las propuestas destacaron talleres de baile, música, deporte, manualidades y recreación, pensados para que los adultos mayores encuentren un lugar de disfrute y conexión.

El evento de cierre contó con música, baile y una cena compartida en un ambiente festivo. Durante la celebración, se destacó la importancia de las actividades realizadas a lo largo del año y se reafirmó el compromiso del Comité UCR Bragado con la comunidad.

El Comité continúa trabajando para ofrecer espacios recreativos y de integración, consolidándose como un lugar abierto para todas las per-



sonas. Este cierre de año fue una muestra más del espíritu que se impulsa: construir una comunidad más unida y activa.



Solar de Paz
Pellegrini 721
Tel. 02342-424590

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATARIO

Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721

Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales